

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 19 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de resolución de no existencia de desamparo en el expediente que se cita.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse el paradero, se publica este anuncio por el que se notifica la Resolución de no desamparo en el expediente núm. (DPHU)352-2005-210000377-1, relativo al menor B.S.M., al padre del mismo, don Guillermo Solís Izquierdo, quien podrá comparecer en el plazo de quince días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Huelva, C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, para su completo conocimiento.

Huelva, 19 de diciembre de 2012.- La Delegada, doña M.^a Lourdes Martín Palanco.